Reforma en telecom pasa primer filtro

Avanza con voto a favor de todos los partidos, excepto MC; se prevé que se apruebe el jueves

SUZZETE ALCÁNTARA

La reforma en materia de telecomunicaciones, al ser aprobada en lo general y en lo particular por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, puede ser aprobada por el Pleno camaral el jueves de la siguiente semana.

Con 29 votos a favor y una abstención por parte del diputado Ricardo Mejía Bermejo, de Movimiento Ciudadano (MC), los integrantes del órgano legislativo de los diferentes partidos acordaron presentar sus reservas ante el Pleno, una vez que el dictamen se debata.

Con la presencia de integrantes del Movimiento #Yosoy132, la iniciativa logró el consenso de los legisladores, además de ser calificada como un hecho histórico para el país en materia de telecomunicaciones. "No podemos darnos el lujo de estar cautivos de las empresas concesionarias", señaló el presidente de la Comisión, el perredista Julio César Moreno.

Al iniciar el análisis del dictamen, la legisladora del Verde Ecologista Ruth Zavaleta solicitó a los diputados y al conjunto de la sociedad evitar el término despectivo de "telebancada", en referencia hacia algunos integrantes de su partido, a fin de que se acabe la idea de que existe un grupo de compañeros que defiende intereses privados, que no son los intereses que beneficien a los ciudadanos de todo México.

"Pedimos que se acabe, que se extinga, que se quite ese mito de que existen diputados que se distinguen por estar defendiendo los intereses que no son los de los ciudadanos", subrayó.

Asimismo, el partido Nueva Alianza, en voz de su diputado Antonio González Roldán, emitió su voto en sentido positivo, luego de calificar a la reforma como un elemento que permite erradicar la desigualdad social en el acceso a nuevas tecnologías en México, así como con la carencia de recursos o analfabetismo digital, el cual margina a una gran mayoría de mexicanos.

El diputado Mejía Bermejo señaló que aun cuando "no podemos soslayar ni dejar de reconocer que esta iniciativa tiene aspectos positivos, y que han sido producto de luchas democráticas de diferentes sectores, no nos vamos a sumar a esta cargada legislativa" que se inauguró el pasado martes, ya que es un mecanismo que se generó a partir del Pacto por México, el cual convierte al Congreso en un apéndice del Ejecutivo o una oficialía de partes.

"No seamos más papistas que el Papa, a propósito. Dos temas nos preocupan de manera central, el tema de 100% de inversión extranjera en telecomunicaciones y vía satélite. Nos parece que esto puede centrar un grave precedente. Nosotros consideraríamos que se revise, que sea al igual que en radiocomunicaciones, 49%, y que también como algunos legisladores y gente académica han planteado que haya reciprocidad con el país del que venga la inversión", apuntó.

El panista Fernando Angulo detalló que esta iniciativa es un producto de "un amplio consenso" de todas las fuerzas políticas y de las "más amplias reflexiones" en los últimos 18 años.

El perredista Fernando Zárate sostuvo que su fracción difiere en la percepción de que el Pacto por México sea un "súper poder".

El PRI asentó que de manera "congruente", su bancada iba a "votar a favor de la reforma", debido a que democratiza el mercado.

Continúa en siguiente hoja

El análisis en la Cámara de Diputados. FOTO: CUARTOSCURO